

# El Ovallino



PARA EVITAR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

COMPROMETEN MEDIDAS

PREVENTIVAS EN EL HINOJO

03

OPERATIVO DE LA PDI

INCAUTAN DROGAS EN LA MEDIA HACIENDA 04

COLEGIOS DE OVALLE Y MONTE PATRIA

PARTICIPACIÓN LIMARINA EN CONCURSO LITERARIO 08

HABRÍA ENTRADO AL CASO POR SU HIJO

## INVOLUCRAN A OVALLINA EN OPERACIÓN TRIBUTOS

A la mujer identificada como C. M. L. G. de 62 años de edad no se le concedió la medida cautelar de prisión preventiva, más bien se le ordenó arresto domiciliario parcial nocturno, firma mensual y arraigo nacional, ya que habría tenido una participación marginal.

02



REALIZAN POSITIVO BALANCE DEL PROGRAMA "IDENTIDAD RURAL" 03

# SHOWS EN VIVO

**GRATIS** 23 DIC 23 HRS EN SALA DE JUEGOS SIN CARGO CON TU ENTRADA AL CASINO (\$4.300)



**KARIME CAMPO**

**OVALLE** CASINO & RESORT



HABRÍA ENTRADO AL CASO POR SU HIJO

# Involucran a empresaria ovallina en megafraude tributario

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

En los últimos días ha salido a la luz un megafraude tributario, el que también ha sido conocido como "operación tributos", en donde 55 empresarios son acusados de haber diseñado un esquema de empresas para emitir facturas falsas y así rebajar su base imponible de impuestos, lo que significaría un perjuicio fiscal que supera los \$240 mil millones.

Dentro de este caso estaría involucrada una empresaria ovallina de 62 años de edad, identificada por las iniciales C. M. L. G., quien tiene una tienda de lanas en el centro de Ovalle.

Esta mujer fue detenida el pasado jueves 14 de diciembre, en una operación que se llevó a cabo de manera simultánea en nueve regiones del país, con cerca de 500 funcionarios de la PDI.

Por su connotación, esta es una investigación liderada a nivel nacional, pero desde la Brigada de Investigación Criminal Ovalle prestaron apoyo para la detención de esta empresaria ovallina.

El subprefecto Daniel Leal Parada, jefe de esta BICRIM, informa en qué consistió dicho procedimiento, "detectives de esta brigada adoptaron este procedimiento el día 14 de diciembre, por instrucción del juzgado de garantía de Santiago, en donde se prestó colaboración a la Brigada de Lavados de Activos, en una diligencia conjunta a nivel nacional, en donde se obtuvo la detención de 55 personas, por delitos tributarios, aduaneros y lavado de activos (...) El procedimiento



El caso en el cual está involucrada la empresaria ovallina sería el mayor fraude fiscal en la historia del país.

EL OVALLINO

**La mujer identificada como C. M. L. G. de 62 años de edad, fue formalizada por delito tributario previsto y sancionado en el artículo 97 N° 4. Cabe destacar que a ella no se le concedió la medida cautelar de prisión preventiva, más bien se le ordenó arresto domiciliario parcial nocturno, firma mensual y arraigo nacional, ya que habría tenido una participación marginal.**

puestos materiales. Sin embargo, la defensa ha entregado antecedentes que hacen plausible una participación más bien marginal, en una empresa que maneja fácticamente su hijo. El fiscal no le atribuyó delito de lavado de activos, no se le ha adjudicado algún modo de enriquecimiento; y la defensa ha descrito en detalle su estilo de vida modesto, por lo que a su respecto, la prisión preventiva aparece desproporcionada", indicó la jueza María Francisca Zapata García, en cuanto a las medidas cautelares aplicadas para la ovallina.

"Este tribunal emplea al momento de evaluar el papel de estas imputadas en el ilícito la perspectiva de género, que no es otra cosa que prestar atención a la situación de subordinación y desigual jerarquía que en general sufren las mujeres en nuestra sociedad en razón de su sexo. Esta 'generalización' debe sin embargo, analizarse en cada caso en particular", agregó.

Esta decisión fue apelada verbalmente en la audiencia por la Fiscalía, por lo que será revisada el sábado en la Corte de Apelaciones de Santiago.

Por otro lado, la audiencia de este jueves continuará este viernes 22 de diciembre, con la discusión de las cautelares que deberá cumplir el resto de los imputados en la causa, para quienes el Ministerio Público adelantó que pedirá medidas de menor intensidad.

imputada ovallina, identificado como J. A. C. L., y habría sido por este por quien habría ingresado al caso.

Ambos estarían involucrados en el "Clan Nexus".

## MEDIDAS CAUTELARES

Este jueves 21 de diciembre se desarrolló una de las audiencias de formalización del caso, en donde 22 de los imputados quedaron con prisión preventiva, entre ellos, J. A. C. L., hijo de la empresaria ovallina.

A ella por su parte se le decretó arresto domiciliario parcial nocturno, entre las 22 horas y las seis de la mañana del día siguiente, firma mensual y arraigo nacional; mientras que a otras dos mujeres se les ordenó arresto domiciliario total y arraigo nacional.

"Se ha tenido justificada la existencia del delito tributario del artículo 97 N° 4 inciso 2° del Código Tributario, por reunirse formalmente los presu-

"LA DEFENSA HA ENTREGADO ANTECEDENTES QUE HACEN PLAUSIBLE UNA PARTICIPACIÓN MÁS BIEN MARGINAL, EN UNA EMPRESA QUE MANEJA FÁCTICAMENTE SU HIJO"

MARÍA ZAPATA GARCÍA  
JUEZA

consistió en ubicar a la persona que mantenía esta orden de detención, tuvimos que ubicarla y notificarla, para posteriormente traerla a nuestro cuartel policial", informó.

Cabe destacar que otro de los 55 empresarios detenidos es hijo de la

**El Ovallino**

**BUSCA  
VENDE  
COMPRA  
ARRIENDA**

**AVISOS  
ECONÓMICOS**



SE EVALÚAN OTRAS OBRAS A MEDIANO Y LARGO PLAZO

# En reunión con vecinos comprometen medidas para prevenir accidentes en El Hinojo

LUCIANO ALDAY VILLALOBOS  
Ovalle

En la Ruta D-605 se encuentra uno de los puntos más críticos en cuanto a accidentes de tránsito en la Región de Coquimbo. Se trata de la cuesta El Hinojo en la comuna de Punitaqui, en donde constantemente se están registrando siniestros viales.

De hecho, solo entre la última semana de noviembre y la primera semana de diciembre se ocasionaron dos accidentes fatales, lo que genera preocupación en los vecinos del sector.

Si bien es cierto, la gran mayoría de los accidentes se ocasionan por la irresponsabilidad de conductores, en reiteradas oportunidades la comunidad ha exigido medidas para prevenir estos.

Es en este contexto que durante este jueves 21 de diciembre se llevó a cabo una reunión entre el Seremi de Obras Públicas con los pobladores de El Hinojo, en donde se pudieron aclarar dudas.

“La seguridad vial es un desafío constante en toda la región y el país, es algo que conlleva esfuerzos multifactoriales y de todas las partes, de las y los ciudadanos y las autoridades, y por eso es bueno que acá hayan llegado varias instituciones,

**En esta cuesta de la Ruta D-605 constantemente se están registrando accidentes de tránsito, algunos de los cuales han sido fatales. En este contexto, el Seremi de Obras Públicas se reunió con pobladores del sector, para anunciar pavimento de alta tensión y señalización.**

como Carabineros, municipio y nosotros como ministerio, porque así sabemos qué esfuerzos podemos poner cada uno, nos vamos poniendo de acuerdo, vamos analizando las problemáticas, y también hay que tener claro que soluciones que se planifican con la perspectiva de un único sector, generan problemáticas de otros ámbitos, por eso es muy bueno conversar las soluciones, por ejemplo se habló mucho de lomos de toro o de ensanchar pistas, que no siempre soluciona lo que uno quiere solucionar”, comenzó declarando el Seremi Javier Sandoval.

En cuanto a las medidas por ejecutar, la autoridad regional del MOP detalló que por su parte, “tenemos contemplado una mejora de la seguridad vial, a través de pavimentos de alta



El Seremi de Obras Públicas se reunió con vecinos de El Hinojo.

CEDIDA

tensión, señalización, y eso sabemos que podemos hacerlo en un corto plazo, es decir, que en los primeros meses del próximo año ya podríamos estar ejecutando esas obras”.

Asimismo, agregó que “recientemente tenemos preparadas las obras de seguridad en zonas de escuelas, es algo que tenemos contemplado para toda la región, la seguridad de niños y niñas es muy importante, y por eso iniciamos esta licitación a

fin de este año, y ya está listo para ejecutar a comienzos del próximo”.

Por último en cuanto a otro tipo de obras, como veredas y paraderos, Sandoval declara que se analizará si el MOP o la municipalidad se hace cargo, según convenga el tiempo, “son obras que se pueden hacer en el mediano plazo, y ahí iremos descubriendo si el municipio o el ministerio puede llegar más rápido a atender esas necesidades”, puntualizó.

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

EN PUNITAQUI SE REALIZÓ EL CIERRE DE ACTIVIDADES

## Realizan positivo balance del programa “Identidad Rural”

La Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico existe en la Región de Coquimbo hace 23 años, agrupando a las comunas de Paihuano, Vicuña, La Higuera, Andacollo, Ovalle, Monte Patria, Punitaqui, Combarbalá, Río Hurtado, Salamanca, Illapel, Canela y Los Vilos, aunque también mantiene convenios con La Serena y Coquimbo.

Dentro de sus actividades y objetivos, la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico ha impulsado el turismo dentro de la región, ante lo cual se encuentra ejecutando un FNDR, respaldándose en el apoyo del Gobierno Regional.

Este es el programa “Identidad Rural”, con el cual han podido realizar ferias de emprendedores en las diferentes comunas, para potenciar el turismo en estos territorios, “estamos por cerrar el proyecto, estamos en la etapa administrativa para dar cumplimiento a todo lo que es la rendición y el informe técnico, para dejar estampado todo lo que fueron las gestiones, las colaboraciones y la implementación de cada una de las ferias”, indicó la

**Este proyecto de la Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico contó con el apoyo del Gobierno Regional, y ha permitido potenciar el turismo en las trece comunas rurales de la Región de Coquimbo.**

coordinadora del programa, Susana Rojas. Este positivo balance se puede evaluar cuantitativamente, ya que se superaron las expectativas en cuanto al número de actividades, “estamos muy contentos porque el proyecto nos pedía dos ferias en cada provincia, con un total de seis a nivel regional, pero alcanzamos a realizar quince ferias

a nivel regional, por lo tanto hemos superado con creces el proyecto, y usando los mismos fondos disponibles, es un aprovechamiento de más del 100%”, puntualizó Rojas.

“Gracias a que la inversión queda en la asociación de municipios rurales, ya se están levantando iniciativas para hacer ferias con emprendedores de otras comunas durante la temporada estival, tanto en La Serena como en Coquimbo, lo que significa un apoyo grande a emprendedores productores y artesanos provenientes de la ruralidad. En esas actividades contaremos con el apoyo de cada municipalidad y la directora de SERNATUR, Angélica Funes”, agregó.

TURISMO EN PUNITAQUI

Durante la presente semana se desarrollaron las actividades de cierre del proyecto, siendo una de ellas el lanzamiento de la red turística de Punitaqui, que se llevó a cabo el pasado lunes 18 de diciembre.

“El lanzamiento estuvo bastante entretenido, además de que fue nuestra actividad de cierre. Pudimos apoyar a los emprendedores y emprendedoras de esta comuna, que es un esfuerzo particular. Agradecemos la iniciativa y la disposición de SERNATUR y su directora, para hacer más creativas las instancias de negocios”, señaló Susana Rojas.



TRAS DENUNCIA CIUDADANA

# Microtráfico cero de la PDI establece venta de drogas en domicilios de Ovalle

EQUIPO EL OVALLINO  
Ovalle

La comunidad alertó de los problemas y el riesgo que amenazaba la vida cotidiana de sus familias en el sector Media Hacienda de Ovalle, por la venta de drogas en dos domicilios de la comuna. Esta denuncia confidencial y anónima, permitió a los detectives iniciar una investigación coordinada con el Ministerio Público.

“El equipo especialista Microtráfico Cero de nuestra unidad territorial, trabajó durante varios meses, desarrolló el análisis criminal y usando diversas técnicas de investigación, estableció el comercio de las sustancias ilícitas. Con la autorización judicial para la entrada y registro, planificamos la Operación Media Hacienda, incautando cocaína base, dinero en efectivo y otras especies de interés criminalístico”, informó el subprefecto Daniel Leal,

**Fueron meses de investigación y de análisis criminal hasta intervenir dos inmuebles y detener a su residente por la venta de cocaína base en pequeñas cantidades.**

jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

Diversas unidades de la Prefectura Provincial Elqui participaron también en esta intervención a dos domicilios y en el procedimiento, los detectives detuvieron a un individuo chileno, mayor de edad, por el delito flagrante de microtráfico de drogas.

“Estamos dando respuesta a un



CEDIDA

*Diversas unidades de la Prefectura Provincial Elqui participaron también en esta intervención a dos domicilios y en el procedimiento.*

trabajo coordinado y colaborativo entre la comunidad, junto a las autoridades locales y provinciales con el Ministerio Público, en las cinco comunas de la provincia de Limarí. Esperamos que los vecinos sigan aportando antecedentes de manera anónima y confidencial para contribuir a la Seguridad Pública desde nuestro rol, con investigaciones efectivas y oportunas contra quienes están cometiendo delitos, para que

respondan ante la Justicia”, expresó el jefe de la Brigada de Investigación Criminal Ovalle.

El imputado fue puesto a disposición del Ministerio Público para su control de detención que fue declarada legal en el Juzgado de Garantía de Ovalle. El individuo fue formalizado por infracción a la Ley 20.000 y el tribunal autorizó 120 días para el desarrollo de la investigación.

## VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR BIEN INFORMADO

Nuestro nuevo sitio web incluye numerosas novedades y mejoras tanto en diseño como en navegación, contenidos y tecnología.



# El Ovallino

www.elovallino.cl

@elovallino | facebook.com/diarioElOvallino | youtube.com/user/ElOvallino

CARTELERA

# CINEMARK™

Open Plaza Ovalle, Avda. Benavente, Ovalle



Escanea el código para revisar la cartelera

**APERTURA BOLETERÍAS:**

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.



PRODUCTOS CON AÑOS DE TRADICIÓN

# Los siguientes pasos para la **denominación de origen** del queso de cabra

**La Estación Experimental Las Cardas de la U. de Chile, se encuentra en proceso de reclutar asociaciones de crianceros de la zona para presentar el expediente clave en el camino al reconocimiento del programa "Sello Origen". Tras sortear algunas dificultades en el camino, el trabajo se retomará con fuerza a mediados de enero, para concretar un anhelo de los productores de la región.**

DIEGO GUERRERO  
Región de Coquimbo

En una etapa clave se encuentran los crianceros de la Región de Coquimbo, que de la mano de la Estación Experimental Las Cardas (CEALC) de la Universidad de Chile, trabajan para conseguir la denominación de origen del queso de cabra.

La iniciativa está enmarcada en el programa "Sello Origen", una instancia que busca la preservación de manufactura de productos locales, a la vez que se pone en valor la identidad y cultura de quienes la trabajan en ello en las distintas regiones del país. En nuestro caso, el insigne queso de cabra.

"No hay ningún lugar donde tú aprendas a ser criancero, sino que lo aprendes de tus padres, de tus tíos, de tus abuelos. Es un conocimiento verbal, entonces tienen una forma de vida específica que incluye una forma cultural y una identidad que hasta hoy día se mantiene vigente", explica al respecto la ingeniera agrónoma, Claudia Torres, quien lidera este proceso en la zona.

Un trabajo que ha avanzado y logrado el compromiso de las autoridades regionales, entre ellas el Consejo Regional, para concretar este hito para los productores y la identidad local, y que para 2024 proyecta nuevos pasos en su tramitación, luego de una serie de dificultades que se presentaron en el camino, entre ellas

la pandemia de covid-19.

## LOS SIGUIENTES PASOS PARA LA D.O.

En conversación con El Día, Claudia Torres explica que el proyecto en sí está elaborado y su expediente debe ser presentado al Ministerio de Agricultura.

En específico, el Reglamento de Uso y Control, establece un comité, que debe estar formado por al menos cinco o siete personas, que no ha sido del todo sencillo conseguir.

"Nos dimos cuenta de que los productores no estaban tan organizados a nivel provincial, si a nivel comunal (...) hace años había asociaciones provinciales, ahora solo está la de Limarí y está en proceso", explica.

Para que el trabajo no se estancara, el equipo decidió avanzar con instancias ya establecidas, que puedan poner a disposición su conformación y los documentos que den cuenta de ello. Además, que puedan organizarse, en el entendido de que la denominación de origen debe ser defendida.

Entre los organismos más fuertes para presentar a este comité están las asociaciones de crianceros de Ovalle y Monte Patria. Además, está en vista la Asociación de La Serena y un Sindicato de Coquimbo. En cuanto Choapa, en tanto, se recurriría a cooperativas, como



La producción de queso se estableció en 1598 con la instalación del oficio de cabrero, en lo que hoy son las regiones de Atacama y Coquimbo.

EL DÍA

Agrocanela y Trashumantes, a quienes se debiese sumar un representante del Gobierno Regional, que sería la gobernadora Krist Naranjo, quien podría dar el poder notarial para seguir con el proceso.

Esa propuesta se presentaría durante la segunda quincena del mes de enero. Desde entonces, sigue nuevos pasos, debiendo ser revisado por el Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI), que dará un mes de plazo para la resolución de observaciones. Superado ese tramo, debe ser publicado en el diario oficial, con un nuevo plazo de 30 días para quienes se puedan oponer a la denominación de origen.

Torres comenta que están todas las intenciones del equipo en concretar estos pasos, y cuentan con el interés y apoyo de las autoridades regionales.

## UNA TRADICIÓN DE AÑOS

Según investigaciones realizadas por

el CEALC, la tradición caprina en la zona se remonta a 1544, cuando los españoles introdujeron estas cabras en la región. La producción se estableció en 1598 con la instalación del oficio de cabrero, en lo que hoy son las regiones de Atacama y Coquimbo.

Luego, con el desarrollo de los lavaderos de oro a principios del siglo XVII, la alimentación de los mineros se centró en el queso y el charqui, desarrollándose una mayor demanda en Coquimbo, hasta volverse una tradición que se ha mantenido hasta la fecha.

Actualmente, las especímenes utilizadas en este proceso son las cabras criollas, que se han adaptado a la condición del secano árido mediterráneo típico de la región. Tiene sus propias características físicas y si bien sus niveles productivos no son competitivos con otras razas, tienen una leche con muy buen contenido de sólidos, que rinde más al momento de hacer quesos.

Tu aviso de El Ovallino, también aparece en la versión digital del diario en: [www.elovalino.cl](http://www.elovalino.cl)

**Te esperamos en Miguel Aguirre 109, Ovalle**

## EXTRACTO INTERDICCIÓN

Segundo Juzgado de Letras de Ovalle. Rol V-321-2023. Por sentencia definitiva de 28 de noviembre de 2023, rectificada con fecha 6 de diciembre de 2023, se decretó la interdicción definitiva de don EXEQUIEL ARAYA CARVAJAL, RUN 3.578.626-0, domiciliado en Calle Patricio Ceballos N° 850, Población José Tomás Ovalle, Ovalle, quedando privado de la libre administración de sus bienes, nombrando curadora definitiva del interdicto a su cónyuge doña SILVIA CRISTINA TABILO ROJAS, RUN 5.677.664-8, a quien se le exime de las obligaciones de rendir fianza y de reducir a escritura pública dicha sentencia. El Secretario.

**Estimados amigos:**

"Que esta Navidad sea un tiempo para renovar la esperanza y los buenos deseos hacia los demás, y que el Año Nuevo esté lleno de bendiciones y buenos augurios para todos ustedes y sus familias.

Con especial aprecio, su amigo,

**Hanna Jarufe Haune**  
Consejero Regional de Región de Coquimbo

SE INICIA EL "SEGUNDO TIEMPO" EN LA MONEDA

# "Es un gobierno que no favorece la inversión": expertos analizan la gestión económica de Boric

RICARDO GÁLVEZ P.  
Región de Coquimbo

A pesar de que no debiese ser así, lo cierto es que en sus dos últimos años de mandato, en el "segundo tiempo", los gobiernos comienzan a gobernar. Valga la redundancia.

En esta línea, sobre todo, después del espaldarazo que significó el rechazo a la propuesta de nueva constitución, La Moneda volvió a impulsar su reforma previsional. Proyecto que, entre otras características, incluye un aumento de 6% en la cotización que se dividirá entre el mecanismo de reparto, las cuentas individuales, además de en medidas para favorecer el trabajo de las mujeres.

Al mismo tiempo, se conocieron diferentes clasificaciones acerca del desempeño del ejecutivo en materia económica. Sin ir más lejos, el medio inglés, The Economist, ubicó al país como el séptimo con mejor desempeño durante este 2023, a causa de las disposiciones implementadas para enfrentar la inflación, el desempleo, junto con fomentar el dinamismo del mercado.

Sin embargo, el Banco Central (BC), a través de su Informe de Política Monetaria (IPOM), pronostica que en este curso se registrará un crecimiento nulo. De hecho, la administración liderada por Gabriel Boric, será la con peor rendimiento desde el retorno a la democracia. Sí, incluso más bajo que aquellas que

**En una semana en la que el Banco Central pronosticó que el país tendrá un crecimiento nulo durante este 2023, que lo convierte en el de peor rendimiento desde la vuelta a la democracia, los académicos Orlando Robles, Pablo Pinto y Luis Riveros desmenuzan el trabajo realizado por el ejecutivo en estos casi dos años de gestión. Período en el que ha debido enfrentar un aumento en la tasa de desocupación, el rechazo a algunas de sus reformas más emblemáticas, además de las últimas consecuencias económicas generadas por la pandemia de COVID-19.**

debieron enfrentar la crisis asiática, la de las hipotecas y la pandemia por COVID-19.

## RETORNO AL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

"Antes que nada, lo que destacó The Economist es labor del BC. La institución tiene diversas herramientas que le posibilitan maniobrar respecto a la política monetaria. Ahora bien, el gobierno es responsable en lo que dice relación con el gasto fiscal", afirmó el académico de la Facultad de Ciencias Sociales, Empresariales y Jurídicas de la Universidad de La Serena (ULS), Orlando Robles.

Eso sí, agregó que el Ministerio

de Economía, Fomento y Turismo, encabezado por Nicolás Grau, se convirtió en el "eslabón más débil". Esto, debido a que su agenda pro crecimiento no ha sido prominente.

"Actualmente, se encuentra en discusión el presupuesto para el próximo año. Es así como se espera que exista un aumento del gasto fiscal... Aunque se crecerá poco y eso nos hará entrar nuevamente al circuito de endeudamiento público", señaló Robles.

## MERCADO LABORAL SE ENCUENTRA ESTANCADO

En tanto, el rector de Santo Tomás en la Región de Coquimbo, Pablo Pinto, complementó que el listado de

## PERMISOLOGÍA

Existen oportunidades para des-  
trabar la inversión, con proyectos  
que disminuyan la duración de los  
trámites burocráticos para obte-  
ner permisos, que, en la práctica,  
significan 10 años de espera. Ám-  
bito al que se suman las decisio-  
nes de tipo políticas y no técnicas.

The Economist evidencia que Chile ha logrado mantener su economía en una senda estable.

"Se subraya como elemento primordial el control, de modo oportuno, de la inflación post pandemia mediante el aumento de las tasas de interés propiciadas por el Banco Central de forma más temprana que en otros países más ricos. En la evaluación se hace también un positivo análisis del incremento del empleo, la evolución de las bolsas de valores, además del crecimiento de su Producto Interno Bruto (PIB)", manifestó.

No obstante, Pinto dijo que existen diferentes aspectos que necesitan de un análisis más detenido. En este sentido, el aumento sostenido en los precios de los bienes y servicios continúa descendiendo, por lo se encamina a alcanzar la meta de 3

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor

Agréanos al WhatsApp  
**+56 942862299**

Fotos  
Audios  
Videos  
Denuncias  
Envíanos todo y en todo momento

**El Ovallino**

## SÍGUENOS Y COMPARTE CON NOSOTROS EN REDES SOCIALES

www.elovallino.cl  
@elovallino  
facebook.com/DiarioElOvallino/

## Publica en www.elovallino.cl



0 en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

# El Ovallino



GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
SUB DIRECTOR COMERCIAL:

**Francisco Puga Medina**  
**Jorge Contador Araya**

OFICINA OVALLE:

**Miguel Aguirre 109 Fono: (53)2448271**

OFICINA LA SERENA:  
PUBLICIDAD:  
SUSCRIPCIONES:

**Brasil 431 Fono (51) 2200400**  
**Fono (51) 2200420**  
**Teléfonos: (53) 244 82 71 / (51) 2200400**

## PROPIEDADES

### VENDEN TERRENOS

Se vende 1/2 hectárea, 5.000 mts<sup>2</sup>, casa semi construida, El Hinojo, Punitaqui f: 966887123

### ARRIENDO - PIEZA

Pieza, baño privado, TV cable, Edwards 2933, La Serena. F: 977585412

Se arrienda habitaciones con baño privado, sólo a personas con contrato de trabajo y papel de antecedentes, o a turistas, por días o mes. F: 994139951

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

### VENDO - CASA

En La Serena, vendo casa UF 5.000, 2 pisos, 3d, 3b, Pampa

Baja, cerca de paradero 11, Balmaceda. F: 933907913

Coquimbo: Vendo casa, 3 dormitorios, 2 baños, sector Sindempart, \$89.000.000. F: 993181512

### VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena: Vendo departamento, 1 dormitorio, 1 baño, Puertas del Mar, piscina y estacionamiento, 2.100 UF. F: 993181512





El gobierno, de acuerdo a las más recientes encuestas, tiene una aprobación que no supera el 40%.

CEDIDA

a 4% establecida por el BC hacia finales del 2024.

“Lo que todavía da margen para nuevos recortes de la Tasa de Política Monetaria (TPM) y así seguir bajando el alto costo actual de los créditos, especialmente hipotecarios, que han generado una fuerte caída en las ventas del sector de la construcción”, sostuvo.

Como si esto no fuese suficiente, el rector de Santo Tomás en la

Región de Coquimbo añadió que el mercado laboral está relativamente estancado y es así como se han visto incrementos preocupantes en los niveles de desocupación, producto de una economía que no despega, junto con continuar débil.

“Esto sigue afectando actividades terciarias como el comercio, en donde se han reflejado fuertes caídas en el empleo, al igual que en el sector de la construcción. En la región, se

suma la prolongada escasez hídrica y la falta de inversiones reales por más de dos décadas. Empero, hay que reconocer que al ejecutivo le correspondió enfrentar un proceso severo de enfriamiento de la economía producto de la ‘fiesta’ de consumo que se vivió con los retiros y subsidios o transferencias monetarias directas después de la aparición del COVID-19”, aseguró.

Adicionalmente, Pinto agregó que

la administración liderada por Gabriel Boric enfrentó los rezagos de la crisis económica causada por la pandemia, que dejó un impacto profundo en el mercado laboral chileno, con la pérdida de aproximadamente dos millones de puestos de trabajo.

#### NO FOMENTA LA MATERIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Por su parte, el decano de la Facultad de Economía, Gobierno y Comunicaciones de la Universidad Central (UCEN), Luis Riveros, aseveró que La Moneda ha carecido de iniciativas económicas de trascendencia, por cuanto no ha implementado disposiciones para favorecer un escenario adecuado para la inversión.

“Tampoco ha creado las condiciones requeridas para un mejor desarrollo del mercado del trabajo. Actualmente, nos encontramos con una tasa de desocupación de alrededor de un 10 por ciento. Que es bastante superior a la anotada luego del retorno a la democracia”, complementó.

Por último, Riveros afirmó que el ejecutivo no tiene capacidad de acción, ya que no han tomado medidas reales para fomentar un mayor dinamismo del mercado.

“De hecho, en política fiscal se ha hecho poco y nada. Es una administración de proyectos como, por ejemplo, la reforma tributaria, además de la previsional... Pero eso no alienta en nada el desarrollo económico. Otra cosa, lo que se está realizando con las ISAPRES es una señal equivocada”, concluyó.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FÚTBOL PROFESIONAL

## “Cumple las exigencias de FIFA”: En Ovalle piden ser sede del Mundial Sub20 de 2025

EQUIPO EL OVALINO  
Ovalle

Luego de que la FIFA anunciara que Chile recibirá el Mundial de Fútbol Sub 20 del 2025, varias ciudades del país han manifestado su intención en ser una de las sedes de la competencia. Ahora se sumó Ovalle, comuna que inauguró su nuevo estadio en agosto del 2017.

El concejal Patricio Reyes (independiente) lo propuso en el último Concejal Municipal, que se realizó este miércoles: “¿Por Ovalle no puede soñar en grande y ser sede de algunos partidos? En relación a La Serena y Coquimbo, Ovalle tiene un estadio

**En Ovalle no se ‘achican’ y piden ser sede del Mundial Sub20 de Chile del 2025: incluso aseguran estar a la par -y hasta mejor- que Coquimbo y La Serena.**

moderno, que cumple las exigencias de FIFA y que está en buenas condiciones”.

“Estamos a tiempo para que hagamos



CEDIDA

El Estadio ‘Diaguita’ de Ovalle tiene una capacidad para cinco mil espectadores y tiene altos estándares en seguridad, iluminación y comodidad.

las gestiones. Hay que enviarle una carta al Presidente de la Asociación Nacional de Fútbol Profesional (Pablo Milad) para manifestar nuestro interés, y que nosotros podamos representar a la región”.

“Ovalle no tiene nada que envidiarle a otras ciudades. Tiene infraestructura y buena conectividad con una doble vía”, agregó Reyes.

El Estadio ‘Diaguita’ de Ovalle tiene una capacidad para cinco mil espectadores y tiene altos estándares en seguridad, iluminación y

comodidad. El recinto costó 12 mil millones de pesos y fue construido con butacas, sitios para minusválidos, camarines con áreas de calentamiento, casetas de transmisiones y amplios estacionamientos.

La idea de Patricio Reyes fue respaldada por otros concejales y por el alcalde Jonathan Acuña: “Yo comparto absolutamente su apreciación. Cuando nos enteramos del Mundial Sub 20, inmediatamente pensamos que Ovalle tiene que ser una opción en el desarrollo del campeonato”, dijo este último.



LA VII VERSIÓN DEL CONCURSO

# Más de 700 estudiantes de la región participaron en “El Sello Gabriela Mistral”

Equipo El Ovallino  
Ovalle

Más de 700 estudiantes de la Región de Coquimbo, despertaron su sensibilidad y talento literario, participando con obras poéticas en la VII Versión del Concurso “El Sello Gabriela Mistral” que rinde honor a nuestra insigne maestra, poetisa y premio nobel, organizado por la Secretaría Regional Ministerial de Educación, como parte del Plan de Reactivación Educativa del Ministerio de Educación y con el apoyo de la Secretaría Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.

El Concurso Literario “El Sello Gabriela Mistral” tiene como objetivo sensibilizar el interés por la lectura y la literatura, incentivar y desarrollar la expresión creativa, a través del dibujo en niños y niñas de educación parvularia; promover la escritura y creación literaria mediante la producción de textos de poesía en niños y niñas de primer y segundo ciclo de educación básica; y de poesía y prosa poética en adolescentes y jóvenes y personas adultas de la modalidad regular del Ministerio de Educación.

El Jefe del Departamento de Educación de la Seremi de Coquimbo, Rodrigo Caro Mañao destacó que “en esta séptima versión del concurso literario “El Sello Gabriela Mistral” recibimos creaciones literarias de más de 700 estudiantes de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, de educación parvularia, básica, media y de personas jóvenes y adultas, iniciativa que contribuye con el Plan de Reactivación Educativa de Ministerio de Educación, en los ejes de fortalecimiento de aprendizajes y de convivencia y salud mental. Felicitamos a los finalistas de las cinco categorías que han sido guiados por sus docentes para descubrir sus talentos en lectura, escritura y comunicación. Además, este año, con el respaldo de la Seremi Cecilia Ramírez Chávez al concurso, este ha adquirido rango nacional, con el financiamiento de la División de Educación General del MINEDUC. Esperamos que otras regiones del país incorporen el concurso, en especial donde ejerció la docencia Gabriela Mistral”.

Una de las finalistas regionales es la estudiante Josefa Cárdenas Espinosa de 3º básico del Colegio Particular Subvencionado Eusebio Lillo, de la comuna de Coquimbo, quien con su obra “La Pachamama”, obtuvo el primer lugar en la Categoría de 1º a 4º año básico. Sobre quien la motivó a participar en el concurso dice que “la

**Este año el concurso literario creado en la Seremi de Educación de Coquimbo adquirió rango nacional, al tener el respaldo de la División de Educación General del Ministerio de Educación. Se espera que lo incorporen otras regiones del país, donde Gabriela Mistral ejerció la docencia.**



EL OVALLINO

*El concurso fue creado en el año 2017 por la poeta, profesora de lenguaje y comunicación y funcionaria Elena Jiménez Saldaña del Departamento de Educación de la Secretaría Regional Ministerial de Educación*

profe Natalia nos llevó a la biblioteca a participar. Me dieron muchas ganas de hacer un poema que se llama la Pachamama que habla del cuidado del medioambiente”.

Otros de los finalistas es el estudiante Alan Osses Maya de 6º básico de la Escuela Lucila Godoy Alcayaga de Coquimbo, primer lugar en la Categoría 5º a 8º año básico, con la obra “Gotitas de lluvia”. De su participación en el concurso relata que por su profesora jefe. “Mi poema se trata de unas gotitas que bajan al suelo y algunas son para las plantas y otras para el río. La profesora nos dijo que hiciéramos un poema del agua”.

Mucha alegría y entusiasmo tiene Lucía Warles Cáceres de 72 años, quien este año terminó su enseñanza básica y media en el CEIA Paihuén de la comuna de Vicuña, quien con la obra “Pies haz de mí” obtuvo el primer lugar en la Categoría de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, también muy conocida mediáticamente por haber rendido la prueba PAES regular. De su participación en el concurso señaló que “llegó una invitación al colegio. Deseaba participar. Me encantó porque para mí Gabriela Mistral es mi inspiración,

se respira el aire de ella en Vicuña. Todo conectado a la literatura de ella. Mi poema se llama “Los pies” y está inspirado en la poesía Piecitos de niño. Estos son piecitos de adultos. Trata de lo pasado, de lo actual y futuro. Me encantaría seguir escribiendo”. Agregó que si me le va bien en la PAES “estudiaría algo artístico, relacionado a la pintura, arte y literatura”, aseguró.

## FINALISTAS REGIONALES 2023

En la Categoría A de Dibujo, Educación Parvularia: NT1 (prekínder) y NT2 (kínder): el 1º lugar lo obtuvo la estudiante Antonella Parada Vilte, de prekínder de la Escuela Antonio Tirado Lanús, de Ovalle, con la obra “Los niños juegan a la ronda con Gabriela”. El 2º lugar fue para la estudiante Ámbar Pizarro Leyton, de prekínder de la Escuela Manuel de Salas de la localidad de Guanaqueros, comuna de Coquimbo, con la obra “Piecitos de niño” y el 3º lugar fue para el estudiante Isaac Mery Mery de kínder de la Corporación Educacional Escuela de Lenguaje Cuna de Cóncores, de la comuna de Illapel.

En la Categoría B1 de Poesía, de 1º a 4º año básico: el 1º lugar lo obtuvo a estudiante Josefa Ignacia Cárdenas Espinosa de 3º básico del Colegio Particular Subvencionado Eusebio Lillo, de Coquimbo, con la obra “La Pachamama”, el segundo 2º lugar fue para el estudiante Jojhan García Castillo de 4º básico de la Escuela Pedro Enrique Alfonso Barrios, localidad de Cerrillos Pobres, comuna de Ovalle, con la obra “La Noche Fría” y el 3º lugar lo recibió la estudiante Sofia Molina Araya de 2º básico de la Escuela 90 Las Cañas, de la comuna de Illapel, con la obra “Mujeres Luchadoras”.

En la Categoría B2 de Poesía de 5º a 8º año básico: el 1º lugar lo obtuvo el estudiante Alan Francisco Ignacio Osses Maya de 6º básico de la Escuela Lucila Godoy Alcayaga de la comuna de Coquimbo, con la obra “Gotitas de lluvia”, el 2º lugar fue para la estudiante Nayeli Calderón Alquinta de 8º básico de la Escuela 90 Las Cañas, de la comuna de Illapel, con la obra “Mujer, que no ves” y el tercer 3º lugar fue para la estudiante Rosario Carmiglia A. de 7º básico del Colegio Particular Subvencionado Tamelcura de la comuna de Ovalle, con la obra “Año en el olvido”.

En la Categoría C1 de Poesía y Prosa Poética de 1º a 4º medio: el 1º lugar lo obtuvo el estudiante Joaquín Alejandro Cisternas Espinoza de 3º medio del Colegio Particular Subvencionado Los Conquistadores de Monte Patria, con la obra “Desde mi Pueblo”, el 2º lugar fue para el estudiante Harold Sebastián Beltrán Erazo de 4º medio del Colegio Particular Subvencionado Cordillera de La Serena, con la obra “Autosuperación” y el 3º lugar fue para el estudiante Axel Jordano Briceño Rojas de 4º medio del Colegio Particular Subvencionado San Francisco Javier de Los Vilos, con la obra “Río de Versos y Mentiras”.

En la Categoría C2 de Poesía y Prosa Poética de Educación para Personas Jóvenes y Adultas, modalidad de educación regular (EPJA): el 1º lugar fue para la estudiante Lucía Warles Cáceres de 2º ciclo del CEIA Paihuén de Vicuña, con la obra “Pies haz de mí”, el 2º lugar fue para la estudiante Claudia Karen Lucero Pérez de 2º ciclo del Centro de Educación Integral de Adultos Limarí, de Ovalle, con la obra “Sequía y Tristeza” y el 3º lugar fue la estudiante María Paz González González de 2º ciclo del Centro de Educación Integral de Adultos Limarí, de Ovalle, con la obra “Quisiera”.